

"Contradicciones entre autoridades", estableció investigación de la Cámara de Diputados

Qué dice el informe de comisión especial sobre el misterioso avión de Conviasa que llegó a Santiago en 2022

"No pudimos demostrar que en este avión vinieran pilotos árabes, porque nadie del aeropuerto entró al avión", lamentó Andrés Jouannet, presidente de la comisión investigadora.

JUAN VALENZUELA

El 22 de junio de 2022, un avión Airbus A340 de la aerolínea venezolana Conviasa llegó al Aeropuerto Arturo Merino Benítez proveniente de Caracas, con casi 100 personas a bordo. Tres horas después regresó a Venezuela con 132 pasajeros, sin que se haya fiscalizado el avión.

Lo que sería un simple aterrizaje se convirtió en una polémica que motivó a la creación de una comisión investigadora en la Cámara. Los diputados tenían motivos para preocuparse: 16 días antes, un Boeing venezolano quedó varado en Buenos Aires por requerimiento de la Fiscalía argentina. Supuestamente, el avión transportaba tripulantes iraníes vinculados a Hezbollah.

A casi un año de la creación de la comisión investigadora, la Sala aprobó el informe realizado por los integrantes con 121 votos a favor y una abstención. Aunque el organismo no detectó actividades terroristas, sí constataron "falta de estándares del control aeronáutico chileno".



EL MERCURIO

El informe propone crear una policía militar de fronteras que resguarde los aeropuertos nacionales.

"La investigación de la instancia parlamentaria ha dejado en evidencia la falta de coordinación entre las autoridades, que impide el análisis conjunto de la información sobre el ingreso y egreso de equipaje, carga y pasajeros al territorio nacional", indica el informe de 68 páginas.

El texto fue elaborado tras 12 sesiones y las declaraciones de autoridades de la Dirección Aeronáutica Civil (DGAC), la Subsecretaría del Interior y la PDI, entre otras. Al respecto, el informe acusa que "han existido contradicciones entre autoridades y un manejo liviano y poco riguroso en el aeropuerto".

El presidente de la comisión investigadora, Andrés Jouannet (Amarillos), valora el consenso que tuvo el informe en la Sala. "Fue por unanimidad, y eso que es muy difícil sacar los temas de seguridad por

unanimidad", asegura.

Además, el diputado enfatiza que los operadores del aeropuerto escucharon a la tripulación del Airbus A340 hablar en árabe, pero no fueron fiscalizados. "Nosotros no pudimos demostrar que en este avión vinieran pilotos árabes, porque nadie del aeropuerto entró al avión. Por tanto, no sabemos si en ese avión venían o no tripulantes iraníes", dice el legislador.

Jouannet acota que: "Tenemos una pésima administración en el aeropuerto, no se entiende por qué no hay responsabilidades administrativas de quien administra el aeropuerto. También hay un grave problema de administración de la Dirección General de Aeronáutica Civil".

Consultados al respecto, la DGAC plantea que "no le corresponde referirse al informe de la comisión

investigadora de la Cámara de Diputados".

Policía militar

En el informe, la comisión propuso la creación de una policía aeronáutica dependiente de una Policía Militar de Fronteras que se encargue de resguardar el aeropuerto.

"Chile necesita una policía militar de fronteras. Nuestras fronteras son vulnerables, cualquiera entra y sale de Chile. Esa misma policía debería tener un brazo que proteja los aeropuertos de Chile, como ocurre en el Charles de Gaulle (en Francia), en Madrid o Berlín. Allá hay guardias profesionales y militares que resguardan", indica Jouannet.

Con su aprobación, el informe debe ser remitido al Presidente Gabriel Boric y a las autoridades competentes.